



AYUNTAMIENTO DE LEÓN

Policía Local – Jefatura

INFORME QUE EMITE AL INTENDENTE JEFE DEL CUERPO DE LA POLICIAL LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEON, DON MARTIN MUÑOZ NAVARRO, EN RELACION CON LA VALORACION DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS EN EL CONCURSO PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE RETIRADA DE VEHICULOS DE LA VÍA PÚBLICA EN LA CIUDAD DE LEON.- PROPUESTA DE ADJUDICACION DEL EXPEDIENTE.-

El presente informe se emite por el Intendente Jefe del Cuerpo de la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de León Don Martín Muñoz Navarro, en cumplimiento de la Providencia de la Sra. Secretaría del mismo, Asuntos Generales, Contratación, de fecha 7 de Febrero actual, expediente núm. 63/2013, en el que se interesa informe en el que conste la aplicación de los puntos determinados en los criterios de adjudicación de carácter meramente económicos (precio ofertado entre 0 y 100 puntos), de las ofertas presentadas por las empresas licitadoras en el concurso para la prestación del Servicio de Retirada de Vehículos de la Vía Pública en la ciudad de León, acompañando a este fin los sobres C en los que se contienen dichas ofertas económicas.

Se pone de manifiesto en la referida providencia la exclusión de las licitadoras que presentaron las plicas números 2, 5 y 6.

Al propio tiempo se interesa se formule propuesta de adjudicación, concretando los precios ofertados con IVA y sin IVA.

Las empresas que han presentado Oferta Económica en sobre C, y que han sido remitidas al Intendente que informa son las que se recogen a continuación:

OFERTA ECONOMICA NÚM. UNO.-

Presentada por el licitador GRUAS JUAN, S.L., CIF núm. 24214421, representado por D^a. Evangelina Alvarez Alvarez, con domicilio a efectos de notificación en la c/ Los Palomares, s/n 24009 Villacedré (León), por el siguiente importe: 1) De lunes a sábado en servicio diurno (De 7,00 a 23,00 horas), 20 € más 21% de IVA, 4,20, hace un total de 24,20 € por vehículo retirado. 2) Servicio nocturno (De 23,00 a 7,00 horas) y festivos, 39 €, más 21% de IVA, 8,19 €, hace un total de 47,19 € por vehículo retirado. A la oferta acompaña relación de 15 vehículos grúas disponibles y dos vehículos grúas que se compromete a adquirir para la prestación del servicio.

OFERTA ECONOMICA NÚM. TRES.-

Presentada por la licitadora RMJ TRANSPORTES, C.B., CIF núm. E 24623753, representada por Don Marcelo Merino Gutiérrez, con domicilio a efectos de notificaciones en la Avda. Fray Luis de León núm. 8, 8º dcha. de León, por el siguiente importe: **1) De lunes a sábado en servicio diurno** (De 7,00 a 23,00 horas), 18 € más 21% de IVA, 3,78, hace un total de 21,78 € por vehículo retirado. **2) Servicio nocturno (De 23,00 a 7,00 horas) y festivos**, 30 €, más 21% de IVA, 6,30 €, hace un total de 36,30 € por vehículo retirado. En su oferta omite la cantidad neta del 21% de IVA. La oferta contiene asimismo compromiso de adquirir cuatro vehículos grúa en el supuesto de adjudicación del servicio.

OFERTA ECONOMICA NÚM. CUATRO.-

Presentado por la licitadora TALLERES LADREDA S.L., CIF núm. B 24654147, representada por D^a. Lorena Mansilla García, con domicilio a efectos de notificación en la c/ Ancha núm. 1 de León, por el siguiente importe: **1) De lunes a sábado en servicio diurno** (De 7,00 a 23,00 horas), 18,40 € más 21% de IVA, 3,86 un total de 22,26 € por vehículo retirado. **2) Servicio nocturno (De 23,00 a 7,00 horas) y festivos**, 34,50 €, más 21% de IVA, 7,25 €, hace un total de 41,75 € por vehículo retirado. En su oferta consigna exclusivamente 22,26 €, IVA incluido para el primero de los servicios por vehículo retirado y 41,75€ para el servicio nocturno y festivo, IVA incluido por vehículo retirado. La oferta contiene asimismo relación de tres vehículos grúa, con sus matrículas y el compromiso de adquirir los vehículos necesarios para la prestación del servicio.

La valoración económica se realiza de conformidad con lo establecido en el apartado 7 CRITERIOS DE ADJUDICACION del Pliego de Prescripciones Técnicas que determina lo siguiente:

“En la adjudicación se valorará:

Propuesta económica: de 0 a 100 puntos.

El mayor importe de baja sobre el precio total del contrato, IVA incluido, será valorado con 100 puntos, atribuyéndose a las restantes ofertas la puntuación que proceda proporcionalmente, por el procedimiento de regla de tres simple directa.

Para la valoración global de la oferta se estimara que corresponden 80 puntos al servicio diario ordinario y 20 puntos al servicio nocturno y festivo, proporción en la que se estima se realizan los distintos servicios.

Los licitadores acompañarán a su oferta relación y características de los cuatro vehículo grúas disponibles, con capacidad para prestar el servicio que se contiene en el presente pliego, o su compromiso de adquirirlas cuando éste servicio les haya sido adjudicado.”

Precio base licitación:

Lunes a sábado en servicio diurno (De 7,00 a 23,00 horas):

- Vehículos hasta 3.500 Kg: 21,50 €, más 21% de IVA, 4,52 €, hace un total de 26,02 € por vehículo retirado.

Servicio nocturno (de 23,00 a 7,00 horas) y festivos:

- Vehículos de hasta 3.500 Kg.: 42,50 €, más 21% de IVA, 8,93, hace un total de 51,43 € por vehículo retirado.

A continuación se recoge un resumen de las diferentes ofertas clasificadas por orden de puntuación:

Servicio diurno laborable:

Empresas	Precio por vehículo sin IVA	21% IVA	Precio por vehículo con IVA	PUNTUACION
RMJ TRANSPORTES-MARCELO MERINO	18	3,78	21,78	80
TALLERES LADREDA	18,40	3,86	22,26	78,26
GRUAS JUAN	20	4,20	24,20	72

Servicio festivo y nocturno:

Empresas	Precio por vehículo sin IVA	21% IVA	Precio por vehículo con IVA	PUNTUACION
RMJ TRANSPORTES-MARCELO MERINO	30	6,30	36,30	20
TALLERES LADREDA	34,50	7,25	41,75	17,39
GRUAS JUAN	39	8,19	47,19	15,38

La puntuación global del concurso es la siguiente:

RMJ-TRANSPORTES-MARCELO
 MERINO..... 100,00 PUNTOS
 TALLERES LADREDA..... 95,65 PUNTOS
 GRUAS JUAN 87,38 PUNTOS

En su virtud se propone la adjudicación del servicio a la licitadora denominada RMJ TRANSPORTES C.B.-MARCELO MERINO GUTIERREZ, que ha obtenido una puntuación de 100 puntos, por la oferta presentada y que se recoge con detalle en el presente informe.

León, 12 de Febrero de 2.014